



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
ESTACION DE POLICIA PUERTO LLERAS

DISPO-ESTPO - 13.0

Puerto Lleras, 12 de junio de 2025

Señor (a)
GINA MARCELA BUSTAMANTE SANCHEZ
Puerto Lleras-Meta

Asunto: Respuesta a Solicitudes N° **697357-20250530** Del 30/05/2025.

De manera atenta y respetuosa, me permito informar las actividades realizadas en respuesta a su solicitud de mediación policial con la señora PATRICIA SALAMANCA y ANLLY RIVAS, así:

- El día Jueves 05/06/2025 se realiza invitación a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, a las señoras en mención en la cual manifiestan no asistir a las instalaciones policiales con el fin de darle una solución al desacuerdo y evitar el conflicto usando la herramienta de mediación Policial.
- El día 06/06/2025 siendo las 17:40 Horas hacen presencia en las instalaciones policiales la señora PATRICIA SALAMANCA y en la que manifiesta que la señora ANLLY RIVAS es la hija a quien se le informa el motivo y fin de la presente reunión, manifestando de que ellas son las afectadas por las solicitantes y prefieren no asistir ya que manifiesta que no quiere tener ningún tipo de acuerdo con las personas solicitantes.
- Siendo las 18:33 horas del día 06/06/2025 se toma comunicación por llamada telefónica a los números suministrados por parte de las peticionarias, informándoles sobre el caso y el motivo del desistimiento de una de las partes teniendo en cuenta la voluntariedad para poder cumplir con los requisitos.

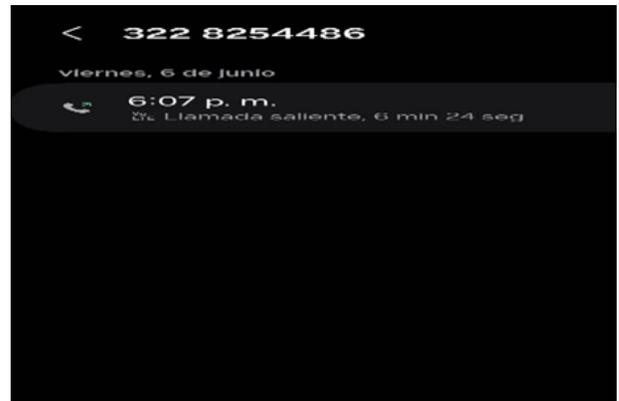
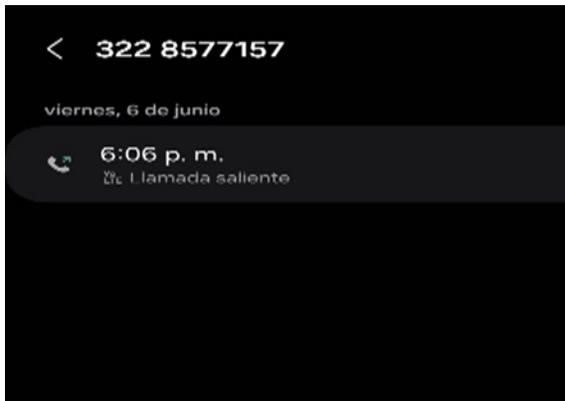
Por lo anterior, se realiza el acuerdo voluntario en mediación policial como No Asiste ya que las personas invitadas manifiestan no hacer acto de presencia en el cual se deja evidencia en el expediente No. MDP-DEMET-2025-149, teniendo en cuenta el paso a paso de la mediación policial en modulo.

Anexos:

- 1) Captura de Pantalla Invitaciones.
- 2) Fotografía De Llamadas telefónicas.
- 3) Invitación y desistimiento en formato estandarizado.

Continuamos atentos a sus solicitudes cuando lo estime pertinente, pues el deseo de la Policía Nacional es mejorar el servicio y acercamiento con la comunidad.

EVIDENCIA LLAMADAS TELEFONICAS



CAPTURA DE PANTALLA INVITACION



...

Firma:

Anexo: no

Calle 7 No 2-05 Barrio centro
Teléfono: 3115352582
demet.epuertolleras@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA